

ÑUÑO A, VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Certifico, que a doña Pía Sacha Martínez Martínez, cédula de identidad N°19.492.988-9, se le proporciono acceso a los registros de la Secretaria del Tribunal, y del sistema de administración de información PROEXSI, a objeto de extraer información respecto a las causas ingresadas en el mes de febrero de 2026, que dicen relación con los artículos 3, 5, 12, 21, 25 y 26 de la ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Para posterior realizar nomina con dicha información extraída, la que comprende la fecha de ingreso de cada infracción al tribunal, número y fecha de partes policiales, rol asignado por este tribunal, e individualización del denunciado, la descripción de la infracción, y la fecha de citación a audiencia.

Certifico, además, que el cometido asignado a la persona antes indicada, fue debidamente ejecutado.

Se extiende el presente certificado como elemento verificador, a fin de dar cumplimiento estricto al artículo 3, inciso 2 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.



RICARDO BÉCERRA ALCAYAGA

SECRETARIO (S)



LIBRO DE INGRESOS

Consulta

Parámetros

Normal

01/02/2026

26/02/2026

Fecha Ingreso Inicial

Fecha Ingreso Final

✓

Acceptar

Salir



[Handwritten signature]

PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL NUNOA

Fecha: 28/02/2026

Host: 172.16.2345 (8401)

Usuario: PIA MARTINEZ MARTINEZ

UTM de febrero: 69.611

Accumulation of Infractions

Agenda

Alejos

Atención Automática

Atención Público

Opciones

Consultas

Despacho de Cellos

Estados

Eliminación de Eventos

Mantenimiento de Estados

Mantenimiento de Eventos

Ajustar Archivos/Estados

Exhortos

Exhortos

Informe

Cuadro Resumen de Causas Trimestral

Estadística Anual

Informe de Audiencia

Informe por Materia

Informe por evento

Libro de Exhortos

Libro de Ingresos

Libro Índice de Exhortos

Libro Índice de Ingresos

Libro de Premios Provisoria

Mantenimiento de Infracciones

Total de Causas por Procedencia

Trimestral de Causas

Trimestral Exhortos

Ingresos

Ley Electoral

Libro de Fallos

Libro de Inspectores

Libro de Oficios

Multas de Tránsito

Resoluciones Judiciales para el Registro Civil

Multas de Tránsito

Multas de TAG

Consultas

Parámetros

Fecha Desde: 28/02/2026

Fecha: 28/02/2026

Hora: 12:34:01

Estado: Terminado

Archivo: UBCAUS - 20260228:12401

Actualizar

General

Informe

Salir

JUZGADO

?

¿Desea Abrir Exct?

Si

No

Buscar

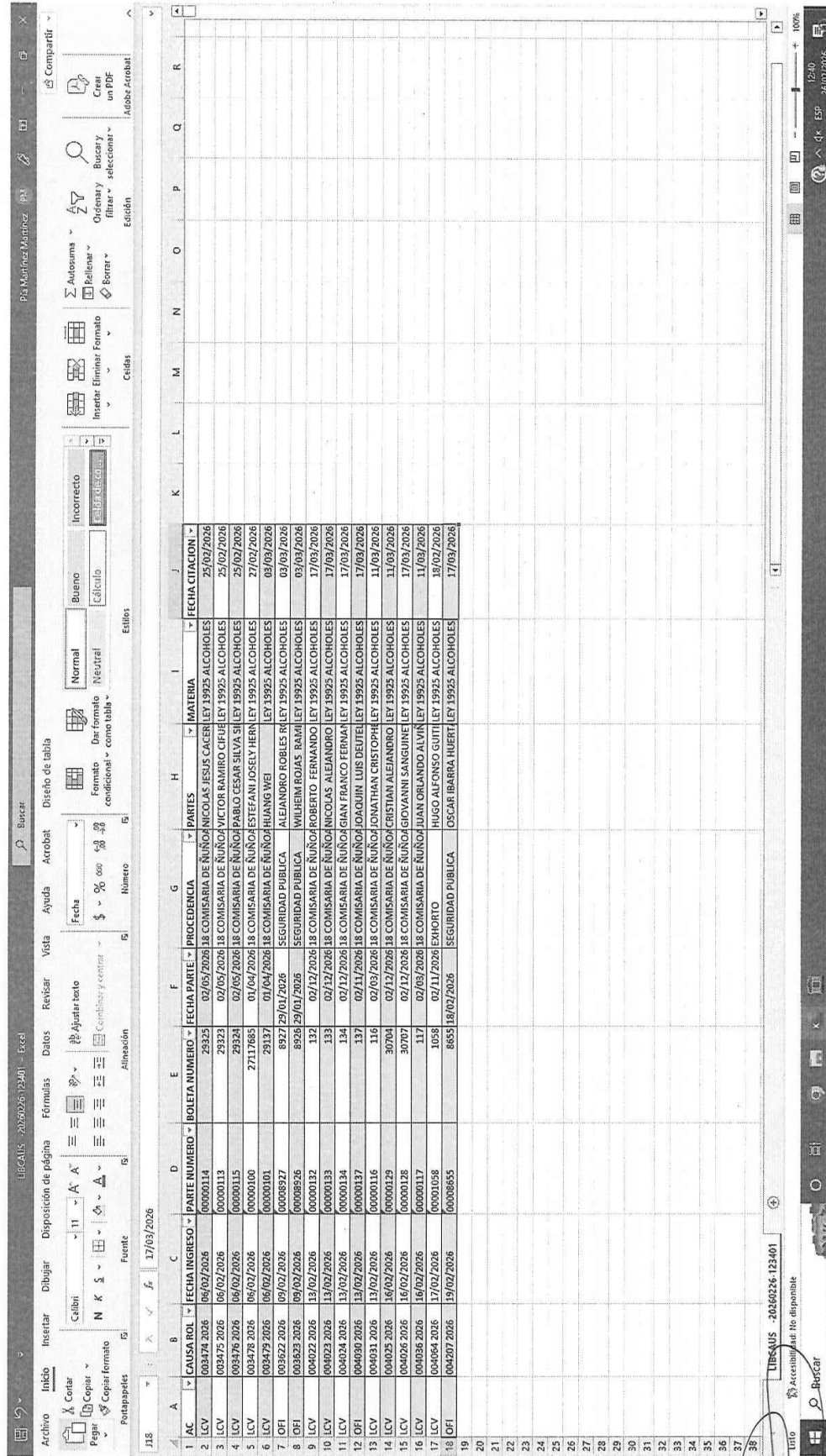
12:36

28/02/2026

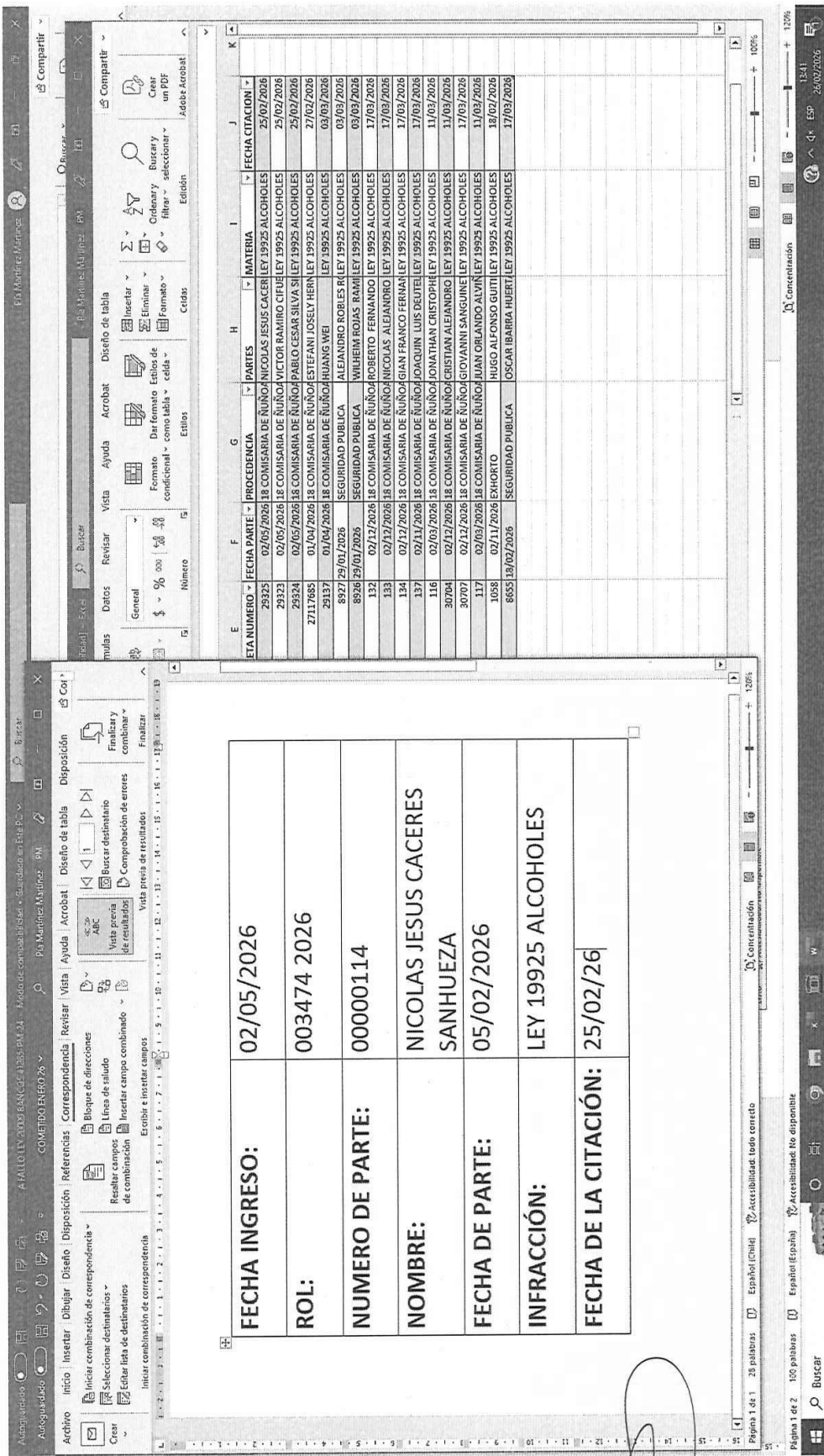


[Handwritten signature]









DESARROLLO COMETIDO

ESPECÍFICO A EJECUTAR

“Diseñar y aplicar un sistema de ordenamiento de nuevas causas ingresadas a los juzgados, referentes a infracciones a los artículos 3, 5, 12, 21, 25 y 26 de la ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas”.

Teniendo presente:

Decreto Alcaldicio N.º 65 de fecha 16 de enero de 2026, que aprueba el contrato a honorarios de fecha 9 de enero de 2026, suscrito entre este Municipio y doña **PIA SACHA MARTINEZ MARTINEZ**.

Procedo:

- 1.- Adjunto boleta de honorarios emitida por el SII.
- 2.- Adjunto Decreto N°65, de fecha 16 de enero de 2026.
- 3.- Adjunto contrato a honorarios de fecha 9 de enero de 2026.
- 4.- Certificados presupuestarios.
- 5.- Elementos verificadores de la ejecución de cometido.
- 6.- Adjunto informe cometido N°78: “Diseñar y aplicar un sistema de ordenamiento de nuevas causas ingresadas a los juzgados, referentes a infracciones a los artículos 3, 5, 12, 21, 25 y 26 de la ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas”, correspondiente al mes de **febrero 2026**.


Pía Sacha Martínez Martínez
Técnico Jurídico
1º Juzgado Policía Local de Ñuñoa

